BOLDOM INTERNACIONAL
COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS S.A.

Acta de Junta General Universal de Socios de "Boldom Internacional Comercializadora de Metales Preciosos S.A."

En la ciudad de Cuenca, al 14 de Marzo del año 2016, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la calle Av. Amazonas y Chile, se reúnen en Junta General Universal de Socios, a las 09h30, los socios: Remigio Olegario Ordoñez Aguirre, titular de 320 ACCIONES de US $ 1,00 de valor nominal cada una; Rómulo Eraldo León Ordoñez, titular de 240 ACCIONES de US $ 1,00 de valor nominal cada una; y Héctor Julio Campozano Jara, titular de 240 ACCIONES de US $ 1,00 de valor nominal cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía.

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.
3. Determinar de distribución de utilidades
4. Reserva legal
5. Varios.

Dir.: Coop. Juan Montalvo, Solar 2, Manzana 1724
(a ½ cuadra de la Escuela Cali Bajaña, Parroquia Tarqui)
Telfs: 087 290 879 / 081 558 507 / 042 120 943 / 042 120 241 / 072 819 010 / 072 887 798 / 074 024 020 / boldoninternacional@hotmail.com

El presidente de la empresa, quien preside la Junta Sr. Rómulo León Ordoñez y como Secretaria Ad-hoc, la Señorita Michelle Ordoñez G., quedando así formalizada la lista de asistentes.

Como primer punto es aprobar los temas a tratar en el orden del día, el cual por unanimidad aprueban todos los socios.

Toma la palabra el Sr. Remigio Ordoñez para dar lectura al informe del gerente, concluyendo que BOLDOM INTERNACIONAL S.A. se mantienes en estado pasivo ya que la Coactiva antepuesta por el Servicio de Rentas Internas imposibilita continuar con el normal funcionamiento de la empresa; con lo que los Socios dan su aprobación a los Estados Financieros

El Sr. Remigio Ordoñez pone en consideración que la distribución de las utilidades, no se las ha podido realizar por las medidas Cautelares existentes, dando a conocer que las utilidades acumuladas al 2015 es de 909.267,88 dólares.

Con respecto a la reserva legal se designará el 10% como está establecido en la Ley de Compañía.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ningún otro punto se da por terminada la sesión a las 10h30 am.

Dir.: Coop. Juan Montalvo, Solar 2, Manzana 1724
(a ½ cuadra de la Escuela Cali Bajaña, Parroquia Tarqui
Telfs: 087 290 879 / 081 558 507 / 042 120 943
/ 042 120 241 / 072 819 010 / 072 887 798 /
074 024 020 / boldoninternacional@hotmail.com

BOLDOM INTERNACIONAL
COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS S.A.

Para constancia de lo expresado, firman los comparecientes, en el lugar y fecha indicados.

Sr. Romulo León O.
Presidente.

Srta. Michelle Ordoñez G.
Secretario Ad-hoc

Dir.: Coop. Juan Montalvo, Solar 2, Manzana 1724
(a ½ cuadra de la Escuela Cali Bajaña, Parroquia Tarqui)
Telfs: 087 290 879 / 081 558 507 / 042 120 943
/ 042 120 241 / 072 819 010 / 072 887 798 /
074 024 020 / boldoninternacional@hotmail.com